



Municipalidad de La Molina

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ACTA N°002-2017

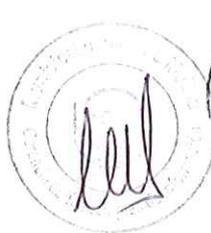
En las instalaciones de la sala de la Subgerencia de Recaudación y Control Tributario, siendo las 07.00 horas del día Lunes 27 de febrero de 2017; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N°348-2016 de fecha 09 de noviembre, conformado por:

MIEMBROS:

- Gina Ysela Gálvez Saldaña (Presidenta)
- Jorge Leonardo Valdivia Bancoff (Secretario Técnico)
- Gustavo Ramón Espinoza Gómez (Miembro Titular)
- Erick Yvan Vidal Mosquera (Miembro Titular)
- Edgar Gustavo Ramirez Zavaleta (Por el Gerente de Administración Tributaria – Miembro Titular)
- Sylvia Liliana Vélez Proaño (Por el Gerente de Desarrollo Urbano y Económico – Miembro Suplente)
- Sandro Iván Rodríguez Romero (Miembro Suplente)
- Ericka Leslie Otárola Guillen (Miembro Suplente)
- María Del Rosario Ríos Jiménez (Miembro Suplente)
- Juan Carlos Rodríguez Guerrero (Miembro Suplente)

EN CALIDAD DE INVITADOS:

- Gerentes
- Subgerentes
- Secretario General
- Ejecutores Coactivos
- Coordinadores de Equipo de Trabajo (CET)
- Aseguradores de la implementación del Sistema de Control Interno (AISCI)





Municipalidad de La Molina

La Presidenta del Comité Control Interno inicia la reunión dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente cede el uso de la palabra al Secretario Técnico en donde da a conocer la agenda de la reunión convocada para la fecha:

1. Informe de avance de la implementación del Sistema de Control Interno de la MDLM.
2. Formalización de los Coordinadores de Equipo de Trabajo (CET).
3. Informe del Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la MDLM.
4. Inicio del Plan de Trabajo para la Subsanación de brechas
5. Informe de Avances de las Metas MEF 2017 - Control Interno



ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de avance de la implementación del Sistema de Control Interno de la MDLM

El Secretario Técnico del CCI cede el uso de la palabra a la **Sra. Leticia Lucrecia Carreras Alcérreca**, coordinadora general del CET, para el inicio a la agenda CET sobre el Informe de avance del mes de febrero 2017.

- Toma la palabra la Coordinadora General del CET y da inicio a la agenda de los 5 puntos a tratar:

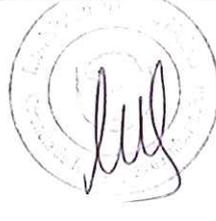
Como primer punto, la Implementación del SCI de la MDLM, manifiesta la entrega de compendio a funcionarios, medición de posicionamiento de Funcionarios, Plan de intervención en las Unidades Orgánicas (U.O) y la sensibilización en cada U.O.

Dentro de la Entrega de Compendio a Funcionarios comunica que entre las fechas del 10 al 13 de febrero se entregó a cada funcionario un compendio de instrumentos conteniendo 16 archivos.

- Seguidamente, toma la palabra el **Sr. Eudaldo Efrén Cárdenas Samata**, integrante del CET y manifiesta que dentro de la medición de posicionamiento de Funcionarios se realizó el primer cuestionario y de las 35 U.O presentaron dentro del plazo 24 U.O equivalente a un 69%.

Las U.O que no entregaron fueron 11 tales como: GCII, SGCP, SGCC, GAJ, GGAOP, GTI, SGGTH, SGT, ECT, ECA y GAT equivalente a un 31% teniendo como promedio ponderado de nota 16.

- Toma la palabra el **Sr. Marcos Antonio Lozano Munaylla**, integrante del CET y expone acerca del Plan de Intervención en la U.O (1) como la elaboración de Protocolo de Intervención e Instrumentos de Control de Avances de la





Municipalidad de La Molina

Implementación para cada U.O, así como el registro de asistencia, acta de reunión del SCI, verificación de instrumentos de Gestión y Control, la lista de verificación en base a los componentes de Control e Informe del Coordinador del CET.

- Seguidamente, toma la palabra el **Sr. Martin Alberto Esqueche López**, integrante del CET y manifiesta el plan de intervención en cada U.O (2) como el cronograma (CET), Visita Inicial (CET), Visitas de Seguimiento (CET), Visitas inopinadas (CET), sensibilización periódica (AISCI), medición de avances del SCI (CET), seguimiento de la Gestión por Procesos, seguimiento de la Gestión de Riesgos, Seguimiento de Metas (AISCI) y directivas para la mejora de atención al Ciudadano.
- Toma la palabra la **Srta. Nancy Beatriz Gudiel Cairampoma**, integrante del CET y expone la sensibilización en cada U.O en donde manifiesta que existen áreas que ya han aplicado la estrategia que va a implementar el CET por cuenta propia y la formalización y sensibilización de sus colaboradores tales como las siguientes U.O: GDH, GAT, GPPDI y GAF.



2. Formalización de los Coordinadores de Equipo de Trabajo

- Toma la palabra la **Sra. Zoila Verónica Lizárraga Verástegui**, integrante del CET, y manifiesta como segundo punto la Formalización del CET tales como: Reglamento del Comité de Control Interno (CCI), Reglamento del CET, Protocolo de Intervención y la Guía del asegurador.
- Seguidamente toma la palabra la **Srta. Liliana Ninoska Beramendi Zuñiga**, integrante del CET y manifiesta el Reglamento del CCI en donde da a conocer el sustento legal, el objetivo del Reglamento del CCI, la propuesta del Reglamento del CCI y la aprobación del Reglamento del CCI mediante Resolución de Alcaldía, teniendo como fecha límite de presentación según el instructivo de la Meta 03 MEF 2017 hasta el 28 de abril de 2017.



3. Informe del Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la MDLM

- Toma la palabra la **Sra. Leticia Lucrecia Carreras Alcérreca**, integrante del CET, y expone como tercer punto el Informe del diagnóstico de CI de la MDLM: Entrega del diagnóstico, observaciones del Órgano de Control Institucional (OCI), Información de Proceso e Información de Riesgos.

En el Informe de diagnóstico, de acuerdo al Plan de Trabajo se entregó a la OCI el 10 de enero de 2017.





Municipalidad de La Molina

El OCI presentó a la Presidenta del CCI, con fecha 15 de febrero de 2017, las observaciones sobre la presentación del Informe de diagnóstico en donde indicaba la formalización de la gestión por procesos y la gestión de riesgos a nivel de la MDLM de acuerdo a la Directiva N°013-2016-CG/GPROD – Actividad N°05.

Con Fecha 18 de febrero de 2017 se solicitó el informe a la GPPDI sobre la subsanación correspondiente.

Con fecha 24 de febrero de 2017, la GPPDI remitió y expuso ante el CET el informe de gestión por procesos y gestión de riesgos de la MDLM.

- Toma la palabra el **Sr. Jorge Leonardo Valdivia Bancoff**, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional informando los avances de la implementación de la gestión por procesos; así como la remisión del respectivo informe a la Gerencia Municipal.



4. Inicio del Plan de Trabajo para la Subsanación de Brechas

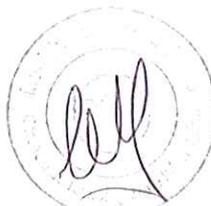
- Seguidamente, toma la palabra el **Sr. Frank Yefry Puyen Guzmán**, integrante del CET, y expone el cuarto punto sobre el inicio del Plan de Trabajo para la subsanación de brechas en donde indica que cada asegurador iniciará el proceso de identificación de brechas de acuerdo al diagnóstico. Asimismo, manifiesta que cada asegurador en coordinación con su funcionario establecerán los instrumentos necesarios para acortar las brechas.



5. Informe de avances Metas MEF 2017

- Toma la palabra el **Sr. Brian Steve Zamudio Sihuay**, integrante del CET y manifiesta como quinto punto el informe de avance de Metas MEF 2017 por lo que comunica que para este año 2017 dentro de todas las METAS MEF 2017 la CGR estableció específicamente 02 metas dentro de los cuales tenemos la Nro. 03 y 21 denominados implementación del Control Interno (fase de planificación y ejecución) de los proceso de Inversión Pública y Contratación Pública.

Dentro de la Meta 03 (hasta el 31 de julio de 2017), indica que se tiene 6 actividades, en donde la Actividad 01 se cumplió en remitir a través del correo electrónico de la CGR, el directorio de integrantes del CCI y se habilitó 2 de los 3 perfiles para los registros respectivos. Por lo que se está a la espera del 3er perfil que deberá comunicar la CGR a la Presidenta del CCI para la habilitación y creación correspondiente, plazo 31 de marzo de 2017.





Municipalidad de La Molina

Dentro de la Actividad 02, se cuenta con un reglamento de CCI y está en proceso de aprobación mediante una resolución de alcaldía, plazo 28 de abril de 2017.

En la Actividad 03, la subgerencia de logística como responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones reporta a la fecha un 30.1% de avance de registro de información del diagnóstico y plan de trabajo del proceso de contratación pública, plazo 28 de abril 2017.

En las Actividades N°05 y 06, aun no iniciados, se está a la espera de los talleres de cumplimiento para las asistencias respectivas.

Por otro lado, en la Meta 21 (hasta el 31 de diciembre de 2017), indica que se tiene 6 actividades aun no iniciadas por lo que se está a la espera de los talleres para el correcto cumplimiento.

Siendo las 08:00 horas, la presidenta del CCI dio por finalizada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

GINA YSELA GÁLVEZ SALDAÑA
Presidenta
Comité de Control Interno
Gerente Municipal

JORGE LEONARDO VALDIVIA BANCOFF
Secretario Técnico
Comité de Control Interno
Gerente de Planeamiento,
Presupuesto y Desarrollo Institucional

GUSTAVO RAMÓN ESPINOZA GÓMEZ
Miembro Titular
Comité de Control Interno
Gerente de Administración y Finanzas

ERICK YVÁN VIDAL MOSQUERA
Miembro Titular
Comité de Control Interno
Gerente de Gestión Ambiental y Obras
Públicas



Municipalidad de La Molina

EDGAR GUSTAVO RAMIREZ ZAVALA
Miembro Titular
Comité de Control Interno
Por el Gerente de Administración Tributaria

SYLVIA LILIANA VELEZ PROAÑO
Miembro Suplente
Comité de Control Interno
Por el Gerente de Desarrollo Urbano y
Económico

SANDRO IVÁN RODRIGUEZ ROMERO
Miembro Suplente
Comité de Control Interno
Gerente de Tecnologías de la Información

ERICKA LESLIE OTÁROLA GUILLEN
Miembro Suplente
Comité de Control Interno
Gerente de Desarrollo Humano

MARÍA DEL ROSARIO RÍOS JIMÉNEZ
Miembro Suplente
Comité de Control Interno
Gerente de Participación Vecinal

JUAN CARLOS RODRIGUEZ GUERRERO
Miembro Suplente
Comité de Control Interno
Gerente de Seguridad Ciudadana y
Gestión de Riesgo de Desastres.